

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.
DEL VIERNES 19 DE JULIO DE 1872.

PARTE OFICIAL.
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama de las 2-15 minutos de la madrugada me dice lo siguiente:

«Al retirarse S. S. M. M. de los jardines del buen retiro, pasando por la calle del Arenal, se han hecho varios disparos, sin que afortunadamente hayan sufrido lesion alguna. Uno de los criminales ha sido muerto en el acto y conducidos á prision otros cuatro, quienes se les ha cogido infraganti; con este motivo se suspende hasta pasado mañana el viaje de S. M. el Rey á provincias, porque desea presentarse mañana al público de Madrid que unánimemente reprueba el horrible atentado felizmente frustrado.»

Lo que se hace saber al público para su debido conocimiento y satisfaccion, toda vez que los criminales intentos de los traidores han sido frustrados y los asesinos han pagado, alguno con la vida, su enorme delito, y otros cuatro se hallan en poder de los tribunales para que sufran el castigo que procede á un hecho que repugna á la civilizacion y condena la opinion pública de la manera mas unánime.

Logroño 19 de Julio de 1872.

EL GOBERNADOR,
José Carabias.

IMP. DE F. MENCHACA.